



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 4/18

TIPO DE CONTRATO: Servicios. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

OBJETO: Servicio de vigilancia, salvamento y socorrismo en el litoral del municipio de Calvià (plavas v costa.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: El Alcalde.

# ACTA DE REUNIONES ESTUDIO INFORME APLICACIÓN FÓRMULAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

## MESA DE CONTRATACION

#### Asistentes:

Presidente: D. Andrés Serra Martínez, Teniente de Alcalde delegado.	Calvià, 27 de marzo de 2018
Vocal de la Intervención: D. Mateo Rigo Vallori, Interventor Accidental	Siendo las 10:10 horas, se
Vocal: D. Bartolomé Fullana Barceló, por delegación del Secretario Accidental	reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle,1, los miembros
Vocal: Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación	de la Mesa de Contratación de la licitación de
Vocal: D. Justino Trenas Luque, Jefe de la Policía Local.	referencia, al margen relacionados.
Secretaria: Dña. Ramona Monedero Martínez.	

La reunión tiene por objeto tratar los asuntos del orden del día de la convocatoria.

### 1)Aprobar el acta de la reunión anterior de fecha 20 de marzo de 2018.

La Mesa aprueba el acta de la reunión de fecha 20 de marzo de 2018 de "CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN GENERAL Y ACTO PÚBLICO APERTURA SOBRES 2 Y 3"

# 2)Estudio del informe de aplicación de fórmulas y propuesta de adjudicación.

D. Justino Trenas Luque da cuenta del informe emitido en fecha 26 de marzo de 2018, sobre los criterios de adjudicación del contrato evaluables de forma automática mediante la aplicación de las fórmulas previstas en los pliegos:

La Mesa asume dicho informe. Se obtienen las siguientes puntuaciones totales:

Nº Plica	Licitador	Criterios matemáticos (técnicos)	Criterios matemáticos (económicos)	Total
1	BLU ALFA SAFETY SL	25	38,13	63,13
2	MARSAVE MALLORCA SL	60	37,39	97,39
3	MALLORCA OFFSHORE	34,22	39,38	73,6





	BOATS SL				
4	CREU ROJA BALEARS	ILLES	50,73	40	90,73

No se transcriben las puntuaciones parciales al quedar dicho informe incorporado como anexo a la presente acta.

Estudiadas las proposiciones económicas admitidas, previa verificación de que en el expediente constan las actuaciones y documentos previstos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa adopta el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO**

Elevar al órgano de contratación, propuesta de adjudicación a favor de la entidad MARSAVE MALLORCA S.L., por un precio de contrato de 356.929,59 euros, IVA excluido, y las siguientes mejoras técnicas:

- Embarcación con todos los requisitos establecidos en los pliegos, por un valor de 41.558,00 euros, IVA excluido.
- Vehículo de intervención rápida con todos los requisitos establecidos en los pliegos, por un valor de 47.809,83 euros.
- Ampliación del horario del RESEM y de los patrones de embarcaciones hasta el 10 de noviembre de cada año.
- Cumplimiento de las cláusulas sociales previstas en los pliegos:
  - compromiso de contratar u ocupar al menos 12.000 horas en jornadas laborales
  - compromiso de adscribir al contrato una plantilla que tienda a una mayor composición paritaria.
  - compromiso de ocupar al menos un 20% de personal con dificultades de acceso al mercado laboral.
  - certificado de Calidad.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, el Presidente da el acto por finalizado y, en este estado, se levanta la sesión siendo las 10:15 horas. De todo ello extiendo, como Secretaria, la presente acta.

La Secretaria de la Mesa

Vº Bº El Presidente

Documentos que acompañan al acta para su publicación:

1. Informe técnico de fecha 26 de marzo de 2018





#### **EXPEDIENTE 4/2018**

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE VIGILANCIA, SALVAMENTO Y SOCORRISMO EN EL LITORAL DEL MUNICIPIO DE CALVIÀ (PLAYAS Y COSTAS).

# INFORME CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEJORAS

Valoración de mejoras mediante aportación de medios técnicos y/o humanos, según se establece en el Pliego de Claúsulas administrativas Criterios de adjudicación apartado B.

#### **PRECIO**

Se ha valorado en todas las plicas la base imponible de la oferta económica de cada licitador y se ha aplicado la fórmula, según el apartado B del Cuadro de criterios de adjudicación del contrato incluido en el Pliego de cláusulas administrativas, quedando los cálculos como sigue:

BASE IMPONIBLE

PLICA	LICITADOR	PRECIO 40 PTOS	CÁLCULO 40 X mejor oferta / oferta que se valora
1	BLUE ALFA SAFETY, S.L.	350.000,00	38,13
2	MARSAVE MALLORCA, S.L.	356.929,59	37,39
3	MALLORCA OFFSHORE BOATS, S.L.	338.900,00	39,38
4	CREU ROJA ESP LES ILLES BALEARS	333.613,90	40,00

## EMBARCACIÓN PARA SALVAMENTO

Se ha valorado la base imponible de las facturas y presupuestos presentados por los licitadores y se ha aplicado la fórmula, según el apartado B del Cuadro de criterios de adjudicación del contrato incluido en el Pliego de cláusulas administrativas.

\*En la plica número 1 no se presenta valoración de la embarcación, por lo que no puede puntuarse, otorgando 0 puntos a este apartado.

\*En la plica número 2 se valora la base imponible del presupuesto de la embarcación presentado y, según declaración de responsable presentada, cumple con todos los requisitos exigidos en el apartado B del Cuadro de criterios de adjudicación del contrato incluido en el Pliego de cláusulas administrativas.

\*En la plica número 3 se valora la base imponible de la factura de la embarcación presentada y la base imponible del presupuesto de la camilla. Presenta declaración de responsable de aportar protector de hélice. La embarcación cumple con todos los requisitos exigidos en el apartado B del Cuadro de criterios de adjudicación del contrato incluido en el Pliego de cláusulas administrativas.

\*En la plica número 4 se valora la base imponible de la factura de la embarcación presentada y la base imponible del presupuesto de la camilla y, según declaración de responsable presentada, cumple con todos los requisitos exigidos en el apartado B del Cuadro de criterios de adjudicación del contrato incluido en el Pliego de cláusulas administrativas.

PLICA	LICITADOR	EMBARCACIÓN 15 PTOS (1)	CÁLCULO 15 X cuantía de la mejora / cuantía más elevada
1	BLUE ALFA SAFETY, S.L.	0,00	0,00
2	MARSAVE MALLORCA, S.L.	41.558,00	15,00
3	MALLORCA OFFSHORE BOATS, S.L.	21.498,58	7,76
4	CREU ROJA ESP LES ILLES BALEARS	33.509,00	12,09

(1)Se detallan estos cálculos en el anexo I a este informe.

# VEHÍCULO DE INTERVENCIÓN RÁPIDA

Se ha valorado la base imponible de las facturas y presupuestos presentados por los licitadores.

\*En la plica número 1 no se presenta valoración del vehículo, por lo que no puede puntuarse, otorgando 0 puntos a este apartado.

\*En la plica número 2 se valora la base imponible del presupuesto del vehículo presentado y, según declaración de responsable presentada, cumple con todos los requisitos exigidos en el apartado B del Cuadro de criterios de adjudicación del contrato incluido en el Pliego de cláusulas administrativas.

\*En la plica número 3 se valora el presupuesto del vehículo ofertado más el presupuesto del puente de luces, el presupuesto del carrete de salvamento y el presupuesto de todo el equipamiento presentado y exigido en el apartado B del Cuadro de criterios de adjudicación del contrato incluido en el Pliego de cláusulas administrativas, por lo que cumple con todos los requisitos.

\*En la plica número 4 se valora la base imponible del presupuesto del vehículo presentado y, según declaración de responsable presentada, cumple con todos los requisitos exigidos en el apartado B del Cuadro de criterios de adjudicación del contrato incluido en el Pliego de cláusulas administrativas.

PLICA	LICITADOR	VEHICULO 15 PTOS (1)	CÁLCULO 15 X cuantía de la mejora / cuantía más elevada
1	BLUE ALFA SAFETY, S.L.	0,00	0,00
2	MARSAVE MALLORCA, S.L.	47.809,83	15,00
3	MALLORCA OFFSHORE BOATS, S.L.	20.579,33	6,46
4	CREU ROJA ESP LES ILLES BALEARS	27.547,96	8,64

(1)Se detallan estos cálculos en el anexo I a este informe.

# AMPLIACIÓN HORARIO RESEM Y PATRONES.

Todas las plicas ofrecen esta mejora mediante declaración de responsable, por lo que se les valora a todos en 10 puntos.

Ajuntament de Calvià Mallorca

# Expediente 4/2018 INFORME CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN **ANEXO** I

	PLICA 1	PLICA 2	PLICA 3	PLICA 4
	BLUE ALFA SAFETY, S.L.	MARSAVE MALLORCA, S.L.	MALLORCA OFFSHORE BOATS, S.L.	CREU ROJA ESP LES ILLES BALEARS
EMBARCACIÓN PRESUP/FACTURA	0,00	41.558,00	20.048,58	32.609,00
CAMILLA PRESUP/FACTURA			1.450,00	900,00
VALOR TOTAL	0,00	41.558,00	21.498,58	33.509,00

1	PLICA 1	PLICA 2	PLICA 3	PLICA 4
	BLUE ALFA SAFETY, S.L.	MARSAVE MALLORCA, S.L.	MALLORCA OFFSHORE BOATS, S.L.	CREU ROJA ESP LES ILLES BALEARS
VEHÍCULO PRESUP/FACTURA	0,00	47.809,83	14.876,03	24.635,40
PUENTE LUCES PRESUP/FACTURA			3.063,00	
CARRETE SALVAMENTO PRESUP/FACTURA		0,00	490,00	
ACCESORIOS PRESUP/FACTURA		0,00	2.150,30	2.912,56
VALOR TOTAL	0,00	47.809,83	20.579,33	27.547,96



# VALORACIÓN CLÁUSULAS SOCIALES.

\*La plica número 1 presenta declaración de responsable de cumplimiento de las cláusulas sociales especificadas en el Pliego de cláusulas administrativas número 1, 2, 3, por lo que tiene 5 puntos en cada uno de ellos. No presenta ningún certificado de calidad por lo que en este apartado tiene 0 puntos.

\*La plica número 2 presenta declaración de responsable de cumplimiento de las cláusulas sociales especificadas en el Pliego de cláusulas administrativas número 1, 2, 3 y 4, por lo que tiene 5 puntos en cada una de ellas.

\*La plica número 3 presenta declaración de responsable de cumplimiento de las cláusulas sociales especificadas en el Pliego de cláusulas administrativas número 2 y 3, por lo que tiene 5 puntos en cada una de ellas. En las demás tiene 0 puntos.

\*La plica número 4 presenta declaración de responsable de cumplimiento de las cláusulas sociales especificadas en el Pliego de cláusulas administrativas número 1, 2, 3 y 4, por lo que tiene 5 puntos en cada una de ellas.

Con todo ello y añadiendo los cálculos sin fórmula, la puntuación queda como sigue:

	1					CLAUSULA	S SOCIALES			
PLICA	LICITADOR	PRECIO 40 PTOS	EMBARCACIÓN 15 PTOS	VEHICULO 15 PTOS	HORARIO 10 PTOS	12.000 HRS 5 PTOS	PARITARIA 5 PTOS	DIFICULTADES 5 PTOS	CERTIFICADO 5 PTOS	TOTAL
1	BLUE ALFA SAFETY, S.L.	38,13	0,00	0,00	10,00	5,00	5,00	5,00	0,00	63,127303
2	MARSAVE MALLORCA, S.L.	37,39	15,00	15,00	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00	97,387082
3	MALLORCA OFFSHORE BOATS, S.L.	39,38	7,76	6,46	10,00	0,00	5,00	5,00	0,00	73,592434
4	CREU ROJA E A LES ILLES BALEARS	40,00	12,09	8,64	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00	90,737763

Calvià a 26 de marzo de 2018

El Coordinador de Protección Civil y Emergencias

Fdo. Manuel Girón Martínez

El Jefe de Servicio de Protección Civil y Emergencias

Fdo. Justino Trenas Luque